

◆ Las áreas municipales se agrupan en 4 ámbitos para garantizar una gestión más ágil

Un gobierno coordinado y eficaz para el siglo XXI

CRISTINA SÁNCHEZ

El gobierno municipal para el mandato 1999-2003 ha agrupado en ámbitos aquellas áreas de gestión que administran servicios relacionados entre sí. Los cuatro ámbitos resultantes son Presidencia, Gobernación, Política Territorial y Servicios Personales. Desde cada ámbito se planificarán políticas interdepartamentales, se coordinarán las actuaciones de las áreas y se elaborarán los presupuestos.

El primero de los ámbitos es Presidencia, que coordina la teniente de alcalde Nuria Marín y que incluye las áreas de Hacienda y Servicios Centralizados, Recursos Humanos y Organización, Promoción Económica, y Participación Ciudadana y Políticas Sectoriales. Marín seguirá dirigiendo personalmente el área de Hacienda; Promoción Económica asumirá también la política comercial, además del fomento del empleo, la formación ocupacional y el desarrollo económico del municipio. Alfons Bonals estará al frente de esta área.

Nueva área de Participación Ciudadana

La novedad en este ámbito es la creación de Participación Ciudadana y Políticas Sectoriales. Bajo la dirección de José Vicente Muñoz, esta área fomentará la participación en la vida municipal e incrementará las relaciones con el movimiento asociativo de L'Hospitalet, además de prestar atención a colectivos como los jóvenes y las mujeres e impulsar programas de civismo e iniciativas de cooperación y solidaridad.

Desde el ámbito de Gobernación, que presidirá el teniente de alcalde Clemente Murillo, se actuará sobre la Seguridad Ciudadana, Transportes, Circulación y Vía Pública, además de aglutinar bajo el epígrafe de Actividades la gestión inspectora del Consistorio para el cumplimiento de las ordenanzas municipales y los aspectos relacionados con las actividades industriales y comerciales.

El ámbito de Política Territorial, por su parte, agrupa las áreas de Urbanismo y Medio Ambiente, incluidos los temas de Vivienda, y Servicios Municipales. El teniente de alcalde José Antonio Molina coordinará este ámbito y se encargará de la gestión directa de Urbanismo y Medio Ambiente, mientras que José Conde tendrá bajo su dirección los servicios municipales.

El nuevo gobierno de L'Hospitalet, ratificado por el Pleno la pasada semana, presenta importantes novedades en su organización interna con el fin de aumentar la eficacia de la gestión del Consistorio. Las áreas municipales se han agrupado en cuatro ámbitos de actuación –Presidencia, Política Territorial, Gobernación y Servicios Personales–, cuyo objetivo es coordinar las materias relacionadas entre sí que necesitan de políticas interdepartamentales



EL CARTAPACIO

ALCALDE: Celestino Corbacho

■ **Presidencia:** Nuria Marín

• Hacienda y Servicios Centralizados: Nuria Marín
• Recursos Humanos y Organización: Francesc Josep Belver

• Promoción Económica: Alfons Bonals
• Participación Ciudadana y Políticas Sectoriales: José Vicente Muñoz

• Juventud: Encarnación López
• Entidades Socioculturales: Pere Segú
• Cooperación y Solidaridad: Nicolás Cortés

Áreas Territoriales

• Distrito I (Centre-Sant Josep-Sanfeliu): Alfons Bonals

• Distrito II (Collblanc-la Torrassa): Nuria Marín
Concejala delegada: María Ángeles Sariñena

• Distrito III (Santa Eulàlia-Granvia Sud): José Antonio Molina
Concejala delegada: Ana María Prados

• Distritos IV y V (la Florida-Pubilla Casas-Can Serra): Mario Sanz
Concejala delegada: Fernanda Sánchez

• Distrito VI (Bellvitge-Gornal): Antonio Bermudo

■ **Gobernación:** Clemente Murillo

• Seguridad Ciudadana, Transportes, Circulación y Vía Pública: Clemente Murillo
• Actividades: Mario Sanz

■ **Política Territorial:** José Antonio Molina
• Urbanismo y Medio Ambiente: José Antonio Molina

• Servicios Municipales: José Conde

• Vivienda: Ana María Prados

■ **Servicios Personales:** Joan F. Marco

• Educación y Cultura: Joan Francesc Marco
Concejala delegada de Educación: Montserrat Company

• Deportes: Antonio Bermudo

• Política Social: David Pérez

El último ámbito, Servicios Personales, supone también una novedad, ya que por primera vez se agrupan áreas de temática diversa que tienen un importante nexo común: todas ofrecen servicios a la persona. Son Educación y Cultura, Deportes y Política Social. El teniente de alcalde Joan Francesc Marco preside el ámbito y gestiona directamente Educación y Cultura, con una concejalía delegada para enseñanza que ostenta la concejala Montserrat Company de Iniciativa-Verds, gracias al pacto de gobierno firmado entre esta formación y el PSC. La responsabilidad de Deportes recae en Antonio Bermudo y la del área de Política Social, que incluye la gestión de la Oficina Municipal de Información al Consumidor y de la Junta Arbitral de Consumo, en el teniente de alcalde David Pérez.